

El hermano fantasma

Jorge
Enrique
Guier



Del estudio que hemos hecho de todos los hermanos de la Madre Teresa de Jesús, nos ha quedado uno por fuera: Juan de Ahumada, que para recordar un poco hechos anteriores, señalaremos que nació alrededor de 1517, es decir, dos años menor que Santa Teresa y 3 ó 4 que Rodrigo, pues se encontraba entre estos dos. Cuando la Santa en el libro de la Vida (I, 5) se refería a que “tenía uno casi” de su edad con el que se juntaba “a leer vidas de santos”, bien podía referirse a Rodrigo, uno o dos años mayor que ella, o al menorcillo Juan.

Santa Teresa, como sabemos, hizo dos intentos de entrar a un monasterio, teniendo buen éxito al lograr su cometido en la segunda prueba. Cuando andaba planeando su primera fuga a un convento nos relata que en “estos días que andaba con estas determinaciones había persuadido a un hermano mío que se metiese fraile” (Vida,

IV, 1). Este hermano no podía ser otro que Juan de Ahumada, pues los otros, ya lo sabemos, andaban en el ejercicio de la caballería conquistadora de exóticas tierras: África o América. Esta entrada de fraile puede haber sido alrededor de 1543 ó 1544, cuando Juan contaba alrededor de veintiséis años.

A pesar de estos datos, Juan ha sido ignorado por muchos historiadores. Sin embargo, en el testamento de su padre don Alonso se le nombra en 1543, a las muy pocas líneas de su hermanastro Juan de Cepeda y como el primero entre los hijos menores. La sucesión de don Alonso, desgraciadamente, no se abrió en paz, sino que dio lugar a un pleito que se inició en 1544 y duró muchísimos años. En ese pleito sucesorio se vuelve a nombrar a todos los hermanos hijos de Don Alonso, pero se cierne ahora el silencio sobre dos: Teresa, por ser ya monja y Juan, probablemente por ser fraile. De los datos de este proceso es que puede sacarse la conclusión que Juan ya era religioso cuando se inició el juicio, por no tomar parte en él, como a Teresa de Ahumada, que no intervino en el mismo por ser ambos religiosos.

El Padre Rivera —uno de los grandes cronistas de Santa Teresa— dice que a Juan no le recibieron los dominicos y que

luego, como persistía en su determinación, “después entró en la orden del bienaventurado San Jerónimo, y siendo novicio vino a enfermar de manera que no pudo perseverar”. Pero el padre Jerónimo de San José, otro historiador de Santa Teresa y la orden de Carmelitas Descalzos, relata otros hechos diferentes, desautorizando al padre Rivera. Dice que Juan si pidió el hábito con los dominicos del convento de Santo Tomás de Avila, “donde luego tomó, y antes de profesar, habiendo en el año de su noviciado vivido con gran ejemplo, murió allí mismo”. Si probablemente ingresó al convento en 1543 ó 44, entonces según lo anterior, si murió al año de novicio, moriría en el 44 ó 45, que es la única prueba de su muerte. Pero, Santa Teresa, siempre tan cuidadosa de la suerte de sus hermanos, no dice nada. Y lo que es más grave, en el futuro tampoco se vuelve a referir a él. Vemos que ambos cronistas, el Padre Rivera y el Padre Jerónimo, coinciden en que Juan siendo novicio enfermó, pero en su muerte andan disparejos. ¿No sería que este buen fraile —lo cual era común en la época— emigró hacia la América?

Debemos recordar estos datos y tenerlos en mente para cuando intentemos descifrar con la ayuda de la historia, la bella leyenda nicaragüense.